

**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA No. 31-2012, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL DÍA JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2012.**

**Res. 173.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad incluir el siguiente punto al orden del día:

**3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Solicitud de licencia con cargo a las vacaciones.-**

Conocimiento y resolución del oficio GADMCN.A. No. 120302, de fecha 20 de septiembre del 2012, suscrito por el Ing. Marcos Chica Cárdenas, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, referente a la solicitud de licencia con cargo a las vacaciones, desde el lunes 24 hasta el viernes 28 de septiembre del 2012, de conformidad al Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, de igual manera durante el tiempo que dure la licencia, se deberá encargar la Alcaldía al Vicealcalde Sr. Tito Henríquez Martínez.

**Res. 174.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, establecidos de la siguiente manera:

**1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**

**1.1.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N. 30-2012, celebrada el día jueves 13 de septiembre del 2012.

**2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN Y COBRO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CIUDAD Y CANTON NARANJAL, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NO.584 DEL MARTES 28 DE MAYO DEL 2002

Aprobada en primera instancia en sesión ordinaria N. 02-2012 del jueves 19 de enero del 2012

**3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Solicitud de licencia con cargo a las vacaciones.-**

Conocimiento y resolución del oficio GADMCN.A. No. 120302, de fecha 20 de septiembre del 2012, suscrito por el Ing. Marcos Chica Cárdenas, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, referente a la solicitud de licencia con cargo a las vacaciones, desde el lunes 24 hasta el viernes 28 de septiembre del 2012, de

conformidad al Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, de igual manera durante el tiempo que dure la licencia, se deberá encargar la Alcaldía al Vicealcalde Sr. Tito Henríquez Martínez.

**Res. 175.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria N. 30-2012, celebrada el día jueves 13 de septiembre del 2012, con la observación presentada por el concejal Ing. Kléver Guajala Fajardo, en los siguientes términos:

- Concejal Ing. Kléver Guajala Fajardo.- En la página N. 5, al final de la quinta línea e inicios de la sexta, dice: creo que ha cambiado la opinión esta vez, deberá decir: creo que no ha cambiado de opinión esta vez.

**Res. 176.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar en segunda instancia la ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN Y COBRO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CIUDAD Y CANTÓN NARANJAL, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 584 DEL MARTES 28 DE MAYO DEL 2002

**Res. 177.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** de conformidad al Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, aprobar el oficio GADMCN.A. No. 120302, de fecha 20 de septiembre del 2012, suscrito por el Ing. Marcos Chica Cárdenas, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, y conceder licencia con cargo a las vacaciones, desde el lunes 24 hasta el viernes 28 de septiembre del 2012; para tal efecto queda encargado de la Alcaldía el Vicealcalde Sr. Tito Henríquez Martínez, durante el tiempo que dure la licencia.

De igual manera resolvió llamar y principalizar a la Sra. Deisy Elena Acero Freire, concejala suplente del Vicealcalde Sr. Tito Henríquez Martínez, para que actúe mientras dure el encargo de la Alcaldía.

Lic. Lenin Torres Alvarado  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM**